



Asociación de Sociedades Científicas-Médicas de Chile

ASOCIMED

Acta N° 7/ 2016 -2018

21 de junio de 2017

ASISTENCIA: Dr. Eghon Guzmán, Dr. Jorge Carrasco, Dr. Jorge Gutiérrez, Dra. Hilda Rojas, Dra. Sandra Mellado, Dra. Gloria López, Dr. Jorge Vergara, Dr. Juan Carlos Díaz, Dr. Gilberto González, Dra. Paulina Lagos, Dr. David Rojas,

SE EXCUSAN: Dr. Luis Martínez.

1.- ACTA ANTERIOR:

Se aprueba el acta con el reparo, corrección en el valor de la página Web, \$75.000 en vez de 70.000.

2. - PRESENTACION DR. JORGE VERGARA “Challenges for maintenance of certification in Latin America”, Como encargado del postgrado de la PUC asistió a LACRE de Canadá, hizo una presentación resumen de Certificación de especialistas en Latino América. En esta jornada se reunieron representantes de México, Canadá, Argentina, Brasil y Chile.

3.- LEY RICARTE SOTO: Hubo una reunión en el MINSAL se invitó a algunos líderes de Sociedades Científicas, entre ellos invitaron a participar al Dr. Gilberto González con el fin de elegir una Comisión Ciudadana de Vigilancia y Control de esta Ley, que tendrían 4 representantes de asociaciones de pacientes, 2 representantes de sociedades científicas, 2 académicos de facultades de medicina, 4 expertos designados por MINSAL. Este comité sesionaría 1 vez al año.

4.- PREMIO NACIONAL DE MEDICINA: se reunió el comité conformado por Dra. Gloria López, Dr. Humberto Reyes, Dr. Eghon Guzmán, Dr. Antonio Orellana y Dr. Jorge Vergara, faltó el representante del Colegio Médico Dr. Paris por encontrarse en el extranjero y por unanimidad de los presentes se nombró como Coordinadora a Dra. Gloria López. El Dr. Eghon Guzmán se entrevistó posteriormente con Dr. Enrique Paris quien aprobó también a la Dra. López como Coordinadora del Premio Nacional de Medicina. A lo anterior se establecieron plazos para la postulación de los candidatos, características de los premiados, reglamento y antecedentes de los candidatos los que se recibirán antes del 31 de octubre, fecha de apertura para postular candidatos y se estable la primera semana de Septiembre. Cada sociedad tiene derecho de postular dos candidato uno de su propia especialidad, y uno de otra especialidad.

Otro punto revisado fue el monto del premio, y se planteó aumentar dicho monto.

El aporte del Colegio Médico es de UF 123, que aumentará en UF100.

5.- PRESENTACION DE LA PAGINA WEB. Fue bien aceptada, se sugirió pestaña de Educación Continua, además está en estudio implementar un comité editorial. Se propuso que la mantención de la página fuera un periodista pero ASOCIMED no dispone presupuesto para este ítem actualmente. Daniel Román diseñó página Web.



Asociación de Sociedades Científicas-Médicas de Chile

Correo: contactoasocimed.cl

Twitter: @asocimed_chile (se revisara si es conveniente mantener redes sociales , ya que ASOCIMED tiene un rol de coordinación más que el dar opinión), pero se mantendrá por el momento

Noticias: [https://asocimed .cl/site/noticias/](https://asocimed.cl/site/noticias/)

Link: APICE, ISP, MINSAL, Colegio Médico. Sociedades Médicas y de Especialidades, Educación Médica Continua (Jornadas, Congresos, Cursos).

Cierre de sesión 15:10 hrs.

DR. EGHON GUZMAN
PRESIDENTE

DRA. SANDRA MELLADO
SECRETARIA